

ZEGAMA-AIZKORRI

MENDI LASTERKETA

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL Y COMPROMISO DE SOSTENIBILIDAD

1. DECLARACIÓN DE COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

La Zegama-Aizkorri, una de las carreras de trail de montaña más emblemáticas del circuito internacional, reconoce que su celebración tiene lugar en un entorno natural de extraordinario valor ecológico: el Parque Natural de Aizkorri-Aratz. Este privilegio conlleva una responsabilidad con la conservación de dicho entorno.

La organización asume públicamente el compromiso de integrar la sostenibilidad como principio transversal en todas las fases de planificación, celebración y evaluación del evento, minimizando el impacto ambiental y contribuyendo activamente a la concienciación de participantes, voluntarios, patrocinadores y público.

2. OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES

2.1 Gestión de Residuos

- Reducir los residuos generados respecto a la edición anterior mediante la eliminación progresiva de plásticos de un solo uso.
- Mantener los puntos de recogida selectiva (orgánico, envases, vidrio, papel) en todos los avituallamientos y zonas de meta.
- Prohibir plásticos de un solo uso (como botellas de agua), salvo cuando sea estrictamente necesario por motivos de higiene o antidopaje.
- Se hará uso de los vasos reutilizables en los bares del pueblo (hasta fin de existencias).

2.2 Huella de Carbono y Movilidad

- Fomentar el uso de transporte colectivo habilitando autobuses lanzadera desde los principales núcleos de población.
- Priorizar proveedores y colaboradores locales para reducir las emisiones derivadas del transporte de materiales.

2.3 Protección del entorno natural

- Garantizar que el trazado respete íntegramente las directrices del Parque Natural de Aizkorri-Aratz y cuente con los permisos ambientales pertinentes.
- Realizar una evaluación post-evento del estado de los senderos y hábitats afectados, con planes de restauración cuando sea necesario.

- Prohibir el abandono de material en el recorrido, los corredores tendrán consecuencias.

2.4 Concienciación y Educación Ambiental

- Incluir en el briefing oficial y en la documentación de inscripción información clara sobre el compromiso medioambiental del evento.
- Difundir el presente documento a través de la web oficial, redes sociales y comunicaciones a participantes.
- Incorporar mensajes de sensibilización ambiental en la señalización del recorrido.

3. SISTEMA DE CONTROL

3.1 Coordinación Interna

- Designación de un/a responsable de sostenibilidad dentro del equipo organizador con autoridad para tomar decisiones ambientales.
- Creación de un grupo de voluntarios de medio ambiente.
- Formación específica del equipo voluntario en buenas prácticas ambientales antes del evento.

3.2 Seguimiento y evaluación

- Elaboración de un Informe de impacto ambiental.
- Publicación de los resultados en la web oficial para garantizar la transparencia.
- Revisión anual de la presente política para incorporar mejoras y nuevos compromisos.

4. FIRMA

El presente documento constituye la política medioambiental oficial de la Zegama-Aizkorri y tiene vigencia desde su fecha de emisión. Será revisado anualmente y actualizado en función de los resultados obtenidos y las nuevas exigencias ambientales.

Firma de la organización Zegama-Aizkorri mendi lasterketa	Fecha de emisión Mayo de 2026 Zegama
---	--